

Arenillas, 22 de Febrero del 2002

Señor  
Roger Giovanni Vivanco Castillo  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía Exportadora de Productos del Océano Oceanproduct Cía Ltda., celebrada en esta ciudad el día de hoy viernes 22 de febrero del 2002, tubo el acierto de designarlo **GERENTE** por el periodo de dos años.

En el ejercicio de sus funciones tendrá su representación legal, judicial y extrajudicial, por si solo o conjuntamente con el Presidente de la Compañía, así como las demás atribuciones que señalen los Estatutos de la misma.

La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada **EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.**, fue otorgada por el Notario Cuarto del Cantón Machala, Abogado Roberto Pombo Molina, el once de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Arenillas, con el número Once y anotada al libro repertorio bajo el número Ochocientos cuarenta y ocho, con fecha del veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

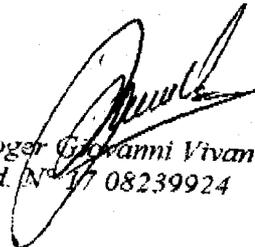
Aprovecho de la oportunidad para desearle el mayor de los éxitos en sus funciones.

Atentamente

  
Sr. Luis Gerardo Segarra  
**PRESIDENTE**  
Cd. N° 0903947430

39439

Yo, Roger Giovanni Vivanco Castillo, acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía Exportadora de Productos del Océano Oceanproduct Cía Ltda.

  
Roger Giovanni Vivanco Castillo  
Cd. N° 07 08239924

Arenillas, Febrero 22 del 2002

T I F I C O:

QUE EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL, CON EL NUMERO SETE (7) Y ANOTADO AL LIBRO REPERTORIO BAJO EL NUMERO: TRECIENTOS DIECINUEVE (319).-EN ESTA FECHA: ARENILLAS, 24 DE ABRIL DEL 2.002.-



Abel Fabian Romero Moscoso  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MERCANTIL  
DEL CANTON ARENILLAS

